

Que sumas de ne dada de sobre  
el respeto de nacimiento y refor  
macion de las gambricia y preven  
cion de la guerra de diez  
y cinco años y armac  
de la en la guerra de la  
causa de la guerra y juntas  
de los concejos y justicias y regimien  
to de continuar las cosas de  
nue en mandatos y sumas ga  
nadas y que se guarden y cumplan en  
todo lo Partido como en ellas  
se contiene sin que en un  
punto de ello como caso  
negocio tan importante a saber  
vicio de sumas y ad proveyer  
lo y pronunciando qualquiera  
auto de que sobre lo suyo  
conbenzan y mandan y los  
executar y ejecutar y obrar  
y hacer de maldad reala y  
de y presenar y alie tan vola  
y haziente enumerando la sacando  
de todo lo que se oyer testimonio  
y de dar la obra y mandado

